

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año II.—Núm. 318

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Lunes 16 de marzo de 1896

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador: D. Mauricio B. Lasso de la Vega.
Contador y cajero: D. Julio Estrella.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

PUNTOS DONDE ESTÁ DE VENTA

Belasco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombal, idem de Daoiz y Velarde; idem de Puerto Chico; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Beceido); tienda de Puerto Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmencita.

J. SANTIESTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Wad-Ras, 5, 2.
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 6 a 7.

+

D.ª LUISA BARRIL DE ALCALDE

Falleció ayer 15, a las doce y media del día, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolado esposo don Francisco Alcalde, sus hijos doña Julia, don Luis y don José, su madre, hermanos y hermanas políticas y demás familia.

Suplican a sus amigos tengan la caridad de encomendar a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 16, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Magallanes, 6, primero, al sitio de costumbre.

Santander 16 de marzo de 1896.

IMPACIENCIAS PREMATURAS

No se puede negar que las apariencias acusan una reanimación inesperada de la insurrección, comparada, por supuesto, su situación actual con la que ya en algunos momentos la ha tenido reducida el general Weyler, que no con las prosperidades que la permitiera disfrutar la dirección político-militar de Martínez Campos. Pero ahora se puede repetir aquello de que todo es relativo, y en tal sentido reconocemos que a la opinión pública no la falta motivo para mostrarse relativamente desanimada, ya que no (esto sería un apresuramiento pueril) arrepentida de la fe racional que la merecieron, más que el prestigio personal del general Weyler, sus francas declaraciones, sobre las que todavía nadie puede justamente llamarse a engaño.

Una apreciación imparcial y serena del actual estado de la insurrección no autoriza un verdadero pesimismo, ni el pesimismo fatalista, en cierto modo el menos peligroso, que suele apresurarse a reconocer en las contingencias y complicaciones naturales, señales inequívocas de un destino adverso. En realidad, desde la esencial innovación del plan de campaña sustituido por Weyler al plan funestísimo de Martínez Campos, no puede decirse que haya experimentado novedad esencial la situación de Cuba, que positivamente continúa siendo mucho menos mala que bajo la dirección de Martínez Campos; aunque no es menos cierto que desde aquel brusco alivio, ningún otro notable ha sobrevenido después. Entonces, en pocos días, pudo declararse fuera de peligro la causa de la patria, y así continúa, sin recaídas verdaderamente graves, por más que una indefinida convalecencia penosa deba inspirar, como inspira, serios cuidados. Este es el caso.

No hay que olvidar que ciertos planes frustrados no eran ni se propusieron ser decisivos, ni se puede desconocer que del éxito incompleto de algunos no han dejado de resultar positivas ventajas. De ninguno han resultado ventajas para el enemigo, como pudo decirse con razón de muchas operaciones de Martínez Cam-

pos, y en general, de todo su plan de campaña.

Recuérdese que las principales contrariedades que subsisten son todavía efectos inevitables de causas que Martínez Campos dejó arraigar torpemente, y obsérvese, además, que ni aquéllas tienen hoy la misma significación; pues, por ejemplo, las correrías incesantes de las fuerzas de Maceo y Máximo Gómez, lejos de ser, como eran, incursiones en país conquistado, son declarada fuga y en ocasiones desesperado revolverse en caso infranqueable.

Que el espíritu público empieza a sentirse como fatigado de la expectación vivísima que el nombramiento de Weyler despertara en la nación, es un hecho indudable; pero... ¿qué hacer? Las cosas no salen nunca a la medida del deseo, y menos en los términos que la impaciencia señala; pero en circunstancias como las actuales el patriotismo impone un poco de paciencia con la misma exigencia con que pide un valor sin límite y a toda prueba.



PINCELADAS POLÍTICAS

Cleveland se extraña de que los españoles nos hayamos alarmado ante la actitud del Senado de los Estados Unidos, cuando él manifestó oportunamente al señor Dupuy que, aunque se acordase la beligerancia, él no haría público el acuerdo hasta el mes de julio.

De modo que hasta el mes de julio nos deja vivir Cleveland.

Es de suponer que nuestro ministro de Estado le habrá dado las gracias más expresivas por su caritativo propósito.

Nos dan de plazo cuatro meses para que acabemos con la insurrección de Cuba.

Y si no la acabamos, acaban los yankees con nosotros.

En este dilema nos encierran los yankees.

Nos creen muy pobretucos, sin energías ni bríos...

¡Cuidado que están farfucos los tios!

Opina *El Gólo*, como todos los españoles, que no debemos admitir ingerencias de ninguna clase para terminar la guerra en Cuba.

«Nosotros solos con todo lo que podemos: proyectiles, reformas, sablazos y libertades.»

«Si el Gobierno acude a pastelerías diplomáticas nos perderá a todos.»

«¡Y todo porque dos ó tres cursis tengan coche de ministros!»

Pongámonos en lo peor.

Porque, por nuestra desgracia, estos Gobiernos fatales curar quieren nuestros males con parches de diplomacia, y como todo es bambolla, trapacería y enredo, nos levantan cada ampolla que da miedo!

Según *La Época*, hay que poner las cosas en el justo medio y no preocuparse demasiado por la resolución de la Cámara norteamericana, puesto que probablemente el acuerdo que se tome irá apoyado por menos votos que el anterior.

Ah, ¡por menos votos!

«Pues, entonces, ancha Castilla! Nos podemos consolar como el jugador aquel que perdió cuatro mil duros en oro, plata y papel y saliendo de la timba dijo alegre y placentero: —¡He metido un duro falso! ¡Se ha geringado el banquero!»

Un periódico muy optimista dice que el proceso contra los concejales sigue su curso natural...

No dice hacia dónde. Pero se adivina.

Hacia el sobreesimiento.

Y después los alguaciles cantarán como los locos denunciando al paladín:

«¡Oh marqués de Cabriñana daca, daca, la casaca, daca luego el espadín!»

Y le pondrán el capuchón.

Anunció la Agencia Fabra que se había aplazado el debate sobre la beligerancia en Washington, y al día siguiente vinieron noticias fidedignas de que el debate continuaba.

Sobre esto escribe con mucha gracia Schüller, *el de La Justicia*:

«La Agencia Fabra se equivocó. Y se disculpa diciendo que recibió sus noticias de la Agencia Reuter. La cual parece ser que las recibió de la Agencia Westphal. Cuya empresa las tomó a su vez de la Agencia Canard.»

Seguros estamos de que ésta dirá cuando le pregunten el origen de la noticia: «Cada uno se las agencia como puede.» Y el que no esté contento que se vaya a freír espárragos.

Mr. Sherman ha dicho en el Senado de Washington:

«Yo paso por ser hombre muy frío, ó si se quiere, fresco.»

No se puede negar que como fresco lo es.

Pero es seguro, lector, que si ese tío es así pronto entraría en calor si viniera por aquí.

Uno de los concejales de Madrid, procesado, ha sido nombrado arquitecto del ministerio de Fomento.

Esta noticia, así sencilla y llana, parece una indirecta á Cabriñana!

Leemos:

«El general Pando ha publicado en la provincia de Santa Clara un bando, en el cual hace un llamamiento á las filas.

Dispone que todos los ciudadanos útiles para el servicio de las armas se alistén como voluntarios.»

¡Caracoles!

Pues si la orden les dan, por mucho que se retuerza la frase, siempre serán voluntarios... á la fuerza!

TEMA DE TODOS

Sigue siendo la campaña de los italianos en Africa uno de los temas que más preferentemente trata la prensa, tanto extranjera como nacional, que preocupada con la derrota de Adua tiende á explicarla y deducir las consecuencias que pueda traer, tanto para nuestros hermanos en raza como para los abisinios, si bien por ahora parece próxima á terminarse, pues vencidos y vencedor parecen animados de igual deseo de paz: así lo demuestran el estado de la opinión pública en Italia, y las buenas disposiciones de que se dice estar animado Menelik, merced á las gestiones de un representante del Gobierno inglés. Dicese del emperador abisinio que es hombre amante de la cultura europea y principalmente de la francesa; habla el ruso, el italiano y el inglés, tiene gran entusiasmo por los periódicos y los periodistas, es cortés, afable y, según testimonio de algunos viajeros, es capaz de transformar el espíritu de su pueblo acomodándole al europeo.

El estado de la civilización actual de Abisinia puede igualarse con el de la Edad Media en Europa, con sus bandos de guerreros que alquilan sus servicios al que mejor los paga, con sus vasallos grandes feudatarios capaces de todo, con sus instintos caballerescos, con sus discordias interiores, sus sangrientas tragedias y política maquiavélica.

Según algunos, la conquista de ese estado africano no es tan fácil como ha presumido Italia, que no previó que su victoria de Adrig era preludio de sus derrotas posteriores: las condiciones de la raza que le pueblan, las ventajas del ginete gala, rival del cosaco, la topografía del país, cruzado de montañas que parecen murallas almenadas, terraplenes, baluartes que permiten desafiar á cualquier enemigo, y otras causas, son dificultades casi insuperables para un ejército invasor.

Cuando en 1868 Theodoros, Rey de Abisinia, hizo prisioneros á varios europeos, entre ellos al consul inglés encargado de entregarle varios regalos de parte de la Reina Victoria, Sir Roberto Napier le hizo la guerra con inusitada fortuna, pero comprendió lo difícil que sería conquistar los estados de aquél.

Theodoros, por su despotismo, se había hecho odioso á sus súbditos, que vieron en las tropas inglesas un auxilio más que á un enemigo. No obstante, aquél reunió unos 7.000 soldados, y con ellos resistió á Sir Napier, que necesitó 15.000 combatientes, unos 27.000 hombres para escoltar los convoyes, 3.000 caballos, 16.000 mulos y 6.000 camellos y gastar 130 millones de francos para derrotar á Theodoros y apoderarse de la fortaleza de Magdala.

Theodoros puso en libertad á los prisioneros el día antes de rendirse, regaló sus rebanos á Napier, y rodeado de unos cuantos que le permanecieron fieles, se suicidó antes que entregarse prisionero.

Quizás por tan heroica resistencia, satisficó el honor de su bandera, Inglaterra desalojó á Abisinia comprendiendo que la victoria, si fácil contra el déspota Theodoros, sería difícil contra el país en masa si tratara de defender su independencia, y dando el primer ejemplo en su historia de vencer á un pueblo y no pedir como indemnización ventajas territoriales. Así debieron entenderlo y en esa conducta inspirarse los italianos.

Dicese por Barateri que la falta de viveres para el ejército, y la dificultad de aprovisionarse por las partidas enemigas que cortaban las vías de comunicación y el temor de sorpresas desastrosas si emprendía la retirada, fueron las causas que le llevaron á dar la batalla, corriendo el albur de ésta, que presentaba menos inconvenientes que aquélla.

Los hechos demostraron que estuvo desafortunado: una retirada en regla hubiera evitado el desastre y sostenido el honor de Italia.

YA LO SABEN

Hoy continuará en el Senado de los Estados Unidos la escandalosa discusión del descabellado proyecto sobre el reconocimiento de la beligerancia.

Por nuestra parte, por parte de España, el temor está ya fuera de toda discusión, y no nos toca más que esperar la última determinación de aquel Gobierno; que por parte del nuestro para cualquier caso debe estar y está sin duda enteramente decidida la actitud que habrá que adoptar.

Para el peor caso, unánime es la opinión que colocaría á los Estados Unidos fuera del derecho y obligado á dar explicaciones ter-

minantes y la reparación debida á toda injusticia perpetrada. El Gobierno de España no podrá aceptar como lícito el reconocimiento de la beligerancia á favor de los insurrectos, y recurrirá á cuantas sanciones sean necesarias para reafirmar su derecho.

El señor Moret acaba de decirlo en su discurso de Zaragoza. «Si se insiste en declarar la beligerancia, España está en el caso de obrar conforme su dignidad y su honor exigen.»

Es de suponer que lo mismo opinan nuestros gobernantes actuales, y que si hasta ahora han admitido discusión sobre cuestión tan incontrovertible, ha sido atendiendo á que nada decisivo se acordara por las Cámaras norteamericanas. Ahora, si éstas, como parece que se vuelve á recelar, ratifican de algún modo los acuerdos anteriores y el presidente de aquella República los autoriza definitivamente, ya no habrá por nuestra parte lugar á discusiones. La opinión pública en España ha dicho su última palabra, y ya lo saben los yankees: el reconocimiento de la beligerancia será considerado como la más violenta de las provocaciones.

AUDIENCIA

Causas señaladas para verse en juicio oral durante esta semana:

Sección primera

Día 16.—Causa procedente del Juzgado de instrucción de Torrelavega, contra Gumerindo Sánchez Barquín, por homicidio de Andrés Palacios; defensor señor Rodríguez Parets (don M.).

Día 20.—Idem idem del idem, contra Tomasa Collantes Villegas, por hurto de yerba; defensor señor Mediavilla.

Sección segunda

Día 16.—Idem del de Laredo, contra Calixto Pérez Sorve, por lesiones; defensor, señor Botín.

Día 17.—Idem del de idem, contra Tomás Ochoa Bringas, por hurto de dos pares de botas; defensor señor Agüero.

Día 17.—Idem del de esta capital, contra Lino Carrera Mayer, por hurto de efectos; defensor señor Mediavilla.

Día 18.—Idem del de Reinosa, contra Francisco Gutiérrez Fernández, por infracción de la ley de policía de ferrocarriles; defensor señor Agüero.

Día 20.—Idem del de esta capital, contra Julio Aizcorbe Fernández, por hurto de un par de botas; defensor señor García Obregón (don L.).

Día 21.—Idem del de idem, contra Josefa Portilla Sainz, sobre lesiones por imprudencia; defensor señor Agüero.



DECEPCIÓN

Mi cabeza delira con ardor
y mi pecho se agita de placer,
mas no puedo, Victoria, comprender
cómo yo la profeso tanto amor.

Jamás me fascinó, con tal primor,
hermosura ninguna de mujer,
pero ante su magnético poder
se destruyen mis fuerzas y valor.

En el primer momento que la ví
Cupido laceró mi corazón,
por lo que convulsivo la pedí
se dignara prestarme... su atención:
usted, ruborizada, me dio el sí...
¡Y no me dio dinero!... ¡qué ilusión!

MANUEL DE LA CÁMARA.

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

16 de marzo de 1851

El Concordato

A la muerte de Fernando VII empezó en España aquella maldita guerra civil que costó tantos ríos de sangre y tantos tesoros, dividiéndose nuestra patria en dos grandes bandos, uno que reconocía á Isabel II como legítima Reina de España, y fundábase en la ley de sucesión, según el Código de Alfonso el Sabio, y otro que fundándose en la ley Sállica, reconocía al infante don Carlos, tío de la niña Isabel.

Durante la guerra civil, el Papa se negó á confirmar los Obispos que presentaba la Reina Isabel, diciendo que en caso de que venciera Carlos, éste no se conformaría con los Obispos presentados por su contraria, y esto podía dar lugar á un cisma: esta negativa fue mirada muy mal por el Gobierno español, y en su consecuencia el Nuncio salió de Madrid; pero vencido el pretendiente y llevado á efecto el abrazo de Vergara, la necesidad imponía que la Iglesia y el Estado vinieran á un acuerdo, por lo que el Romano Pontífice Pío IX envió á Madrid á monseñor Brunelli con plenos poderes para arreglar los asuntos eclesiásticos y del Estado.

El Gobierno español también deseaba esto, por lo que, después de madura discusión, se decretó en las Cortes y sancionó la Reina la autorización para llevar á efecto el Concordato que había de poner en armonía los dos poderes, y el domingo 16 de marzo de 1851, siendo el Arzobispo de Tsalónica Juan Brunelli el plenipotenciario de la Santa Sede, y el ministro de Estado don Manuel Beltrán de

Lis de la corte de España, se llevó á efecto el Concordato, con lo cual terminaron las discordias entre Roma y nuestra patria.

Este Concordato se compone de 46 artículos, de los cuales el más interesante es el 1.º, por estar en contra hoy del artículo 11 de la Constitución vigente, y de los otros no hemos de ocuparnos porque casi todos se refieren al régimen interno de las iglesias, á los sueldos de los prelados y á la división y al aumento de diócesis. Este Concordato se mandó hacer guardar en todas sus partes el 16 de octubre del mismo año.

ELOY E. DE OYARBIDE.

ADVERTENCIA

Rogamos á aquellos de nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, y muy particularmente á los que reciben *«La Correspondencia de España»* en combinación con *«EL CANTÁBRICO»*, procuren ponerse al corriente en el plazo más breve posible, á fin de evitar los perjuicios consiguientes á la normalidad conveniente á toda administración bien ordenada.



De mudanza

Terminada la obra que para la instalación de las oficinas y talleres de *EL CANTÁBRICO* se ha hecho en la planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, estamos ya trasladando todo el material de la imprenta al nuevo local y dentro de breves días quedaremos instalados allí.

El nuevo local reúne excelentes condiciones, así para el público, por lo céntrico, como para la redacción y la imprenta, á la cual hemos añadido nuevas máquinas recientemente adquiridas en Madrid y otros excelentes materiales, que nos permitirán garantizar al público la mayor perfección en cuantos trabajos de imprenta se nos confíen.

No cejamos en nuestro firme propósito de corresponder al creciente favor que el público nos dispensa, introduciendo todo género de incantes innovaciones, así en la imprenta como en el periódico.

Oportunamente avisaremos al público el día en que quedemos definitivamente instalados en el nuevo local de la calle de la Compañía.

En poder del Alcalde de barrio del pueblo de Lloreda se hallan prendadas una yegua y un potro que se encontraron causando daños en la vega común de dicho pueblo.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se ha dispuesto que los contribuyentes de Camaleño, Cillorigo, Vega de Liébana, San Vicente y recaudador de Reinosa, que no han satisfecho sus cuotas correspondientes al tercer trimestre de la contribución, queden incursos en el recargo de 5 por 100.

Un herido

A las tres de la tarde de ayer iban varios individuos por el muelle de los Corconeras, y entre ellos el voluntario para Ultramar Antonio Córdoba Leal y Ramón Rodríguez Rebollo, que había de ser filiado hoy para ingresar en el Depósito.

Estos dos individuos venían jugando y corriendo uno tras de otro. Ramón Rodríguez iba afilando un palito con una navaja de pequeñas dimensiones, cuando Antonio se fue hacia él corriendo. Aquél, con objeto de pararle, instintivamente y sin darse cuenta puso la mano delante del cuerpo, y como en ella llevaba la navaja y Antonio no se detuvo, se la clavó en la ingle izquierda.

No advirtió en los primeros momentos la importancia de la herida que se había ocasionado; pero el municipal de punto, al notar una mancha de sangre en la ropa, hizo ir á Antonio á la Casa de socorro, donde se le practicó la cura provisional.

Según el parte facultativo, la herida es inciso-punzante, penetrante, en la región inguinal izquierda y no deja de ser grave el pronóstico.

Después de curado, el herido pasó al Hospital en una camilla.

Avisado el Juez de instrucción, se personó en la Casa de socorro, procediendo á practicar las primeras diligencias y decretando la prisión de Ramón Rodríguez, por más que, tanto el herido como los testigos presenciales, declararon que la herida fue causada involuntariamente.

Accidente desgraciado

A las seis, próximamente, de la tarde de ayer Agustín Pérez Acebo, de edad de 30 años y natural de Ribadeo (Lugo), hallábase paseando en bicicleta por los jardines del Muelle, cuando, al dar una vuelta rápida para huir de un coche tuvo la desgracia de caer en tan mala disposición que el manubrio del aparato le cayó sobre la pierna izquierda, dándole tan fuerte golpe que le dejó inhabilitado para ponerse en pie.

Conducido en una silla á la Casa de socorro, fue reconocido por el médico de guardia, apreciando fractura comminada de la tibia y el peroné de la pierna izquierda, con herida por la que salió una esquirla de uno de los huesos fracturados.

El herido, después que se le practicó la

primera cura, fue conducido en una camilla a su domicilio, Arcillero, 23, taberna.

En los sitios de costumbre se ha fijado un bando de la Alcaldía dando conocimiento del real decreto de 12 del actual, abriendo el alistamiento para los mozos que desde 1.º de enero hasta 31 de diciembre hayan cumplido o cumplan de veinte a treinta y nueve años y no hayan sido incluidos en ningún alistamiento.

En la subasta para la impresión de las listas electorales verificada en la Diputación provincial—según dijimos ayer,—uno de los lotes ha sido adjudicado, como mejor postor, al conocido impresor de Santoña y vendedor de nuestro periódico en esa villa, don Ricardo Meléndez.

Hoy empezarán en la Audiencia las sesiones de juicio oral de la causa por homicidio en la persona de Andrés Palacios, ocurrido el año pasado en la hoguera de la renombrada romería del Milagro, en las inmediaciones de la ermita.

El origen de la cuestión, que tuvo tan funesto desenlace, fue una disputa entre dos bailarones, sobre cuál lo era mejor, figurando como procesado Gu ersindo Barquin, que hacía poco tiempo había obtenido el premio en un certamen de bailes populares celebrado en Torrelavega.

De la defensa está encargado nuestro amigo el abogado de este Colegio don Manuel Rodríguez Parets.

Fuimos ayer al Club de Regatas con objeto de informar a nuestros lectores de los acuerdos que en la reunión de la Junta general se adoptasen—los cuales, según anticipamos, habían de versar sobre los medios de allegar recursos para adquirir fusiles Mauser—y nos sorprendió ver un cartelito en el que se advertía que la reunión de la Junta general había sido suspendida hasta nueva orden.

De la causa de la suspensión nada pudimos averiguar, aunque preguntamos a un individuo de la Junta directiva; pero oímos un rumor, que no acabamos hasta comprobarle, por más que el hecho incomprensible de haber suspendido la música en la plazuela por indicaciones, según dicen, del señor Gobernador, presta cierta verosimilitud al rumor aludido.

Cortamos de *El Día de Palencia*, recibido ayer:

«Según hemos sabido, parece que ayer se recibió en el Gobierno civil un telegrama del de Santander participando que en el tren correo de dicha capital venía un individuo llamado José Bior, de 27 años de edad, natural de San Vicente de la Barquera, y que se supone que es sobrino del cabecilla insurrecto Rabí.

Recomendábase su detención y el registro de su equipaje, en el que se creía que llevaba documentos de importancia.

A las diez de la noche, hora de la llegada del tren, se personaron en la estación los señores Gobernador y Comandante de la guardia civil, acompañados de algunas parejas y de la inspección de vigilancia.

Registrado el tren, fue capturado el citado José Bior, el que manifestó que su equipaje se hallaba a bordo del vapor *Palentino*, en el cual había tomado pasaje en Santander para Cuba, no habiendo podido embarcar por llegar al muelle después de la hora señalada para zarpar de dicho puerto, y que pensaba dirigirse a la Coruña, donde dicho vapor haría escala, con objeto de embarcar.

Inmediatamente fue conducido a la cárcel, de la que ha salido esta mañana convenientemente custodiado por la guardia civil con dirección a la Coruña para practicar el reconocimiento del equipaje.»

Tendremos a nuestros lectores al corriente de lo que resulte de ese reconocimiento.

Ayer falleció en esta capital la virtuosa señora doña Luisa Barril, esposa de nuestro convecino don Francisco Alcalde, a quien, como a la demás familia de la finada, acompañamos en el justo dolor que les aflige.

¡Todos centenarios!

Según el sabio inglés Benjamín Ward Richardson, todos los hombres deberíamos vivir normalmente *cientos diez años*. Si morimos antes, tenemos nosotros mismos la culpa. Hé aquí una sentencia a la vez consoladora y desagradable.

Mr. Richardson asegura que el 70 por 100 de la población alcanzaría aquel término de la vida, si todos supieran arreglar y dirigir su existencia física, intelectual y moral.

Para esto no basta ajustarse a las reglas de la templanza, sino que es forzoso también respetar el sueño, moderar los apetitos naturales y dedicarse diariamente a ejercicios físicos bien dirigidos.

Si este sabio se llega a morir antes de los *cientos diez años*—a menos que ya no los tenga, lo cual sería muy raro,—tendremos que proceder a DESCALIFICARLO, y mucho deseamos que se mantenga tan tieso como se las promete.

Un sujeto que desde hace algunos días trabó relaciones de amistad con otro a quien conoció en el Parque de Barcelona, pidió a su nuevo amigo que durante unos días le prestara sus documentos de identidad. Cayó el individuo en el lazo que se le tendía, y al poco tiempo hallóse con que le habían hecho sentar plaza de voluntario para Cuba.

El burlado sujeto denunció el suceso al Juzgado correspondiente, el cual ha ordenado la captura del aprovechado prójimo.

El ferrocarril de Madrid a Santoña

Dice *El Fomento*, de Burgos: «Hace tres días que hemos tenido el gusto de hablar con los ingenieros que están efectuando los trabajos de replanteo en la sección de Burgos—y que vimos también a las brigadas practicándolos, pero con tal actividad que demuestra los propósitos que abraza el señor Braconier de dar cuanto antes principio a las obras de explanación.

Los mismos ingenieros nos manifestaron que tienen orden de no perder tiempo en ultimar los trabajos que están realizando, pues vencidas en su mayor parte las dificultades que ofrecía el expediente, la misma empresa

tiene más interés que nadie en principiar pronto las obras.

Deseando nosotros informar al público de cuanto haya en este importante asunto, que tanto interesa a Burgos y a la provincia, hemos procurado adquirir noticias, y persona bien informada nos dice desde Madrid que ha tenido ocasión de hablar con el señor Braconier, quien ha manifestado que no descansa en sus gestiones hasta que puedan principiar las obras en Burgos, y que al efecto ya tiene hechas grandes adquisiciones de material de construcción.

Dudas é incertidumbres sin cuento ha estado produciendo la construcción de este ferrocarril; mas nosotros tenemos la certeza de que muy pronto han de principiar las obras.

Burgos y su provincia estarán de enhorabuena cuando esto sea un hecho.»

Los principales temas que han de ser discutidos en la Asamblea agro-pecuaria que se celebrará en Madrid en mayo próximo son los siguientes:

1.º Perjuicios que el actual sistema tributario origina a la agricultura y a la ganadería, y medios de modificarlo sin alterar la cifra calculada en el presupuesto de ingresos del Estado.

2.º Daños probados y evidentes que ocasiona a la producción nacional el vigente Arancel de Aduanas.—Su modificación.

3.º Conveniencia, para salvar la actual crisis agrícola, de pedir a los poderes públicos la prohibición temporal en España, de la entrada de trigos y lanas extranjeros.

4.º Proyectos de constitución y organización del Crédito Agrícola, bien por empresas particulares de agricultores y ganaderos, ó por alguno de los establecimientos de crédito que en la actualidad están funcionando.

5.º Cartillas evaluatorias.—Medios prácticos que pueden adoptarse para obtener su rápida é inmediata aplicación.

6.º Perjuicios que causan a la producción en general las actuales tarifas para el transporte por ferrocarril.—Medios de remediar este mal.

7.º Supresión total del impuesto de consumos, y recursos que pueden concederse al Estado, en sustitución de este arbitrio.

Tan honda indignación han causado en España los insultos de los senadores y diputados norteamericanos y las amenazas del reconocimiento de la beligerancia, que hasta los más apartados de los sucesos políticos dan muestras clarísimas de sentirlos, respondiendo con dureza a los agravios que aquéllos nos hacen.

Buena muestra de lo que decimos es el último número de *La Ilustración Española y Americana*, del que bien podríamos decir que sale armado en corso.

Comienza el número con un magnífico artículo del señor Fernández Bremón, quien con singular elocuencia y energía descubre la sinrazón y bajeza del ataque, al mismo tiempo que condena, con la merecida severidad, los móviles que a tan desusados extremos han llevado a senadores y diputados. Más adelante e cúenrase resumida, por el señor Novo y Colson, la historia de las crueldades de los yankees con los indios, trabajo notable lleno de noticias horribles. Sigue la historia de la vergonzosa anarquía en que vivió la ciudad de Nueva Orleans desde las postrimerias de 1872 a los primeros días de 1875, anarquía fomentada por el presidente Grant, quien esperaba sacar de aquel Estado los votos que necesitaba para su tercera reelección, y para ello se ayuda de los mayores bandoleros de la comarca, de los aventureros políticos y de los más infimos negros.

No menos notable que los anteriores es el artículo del señor Becerro de Bengoa, el cual da a conocer la verdadera situación económica de la república y el deseo de ésta de buscar compensaciones al daño que sufre y que aumenta diariamente.

Acompañan a estos trabajos algunos grabados, que los completan é ilustran muy bien. En uno de ellos asistimos a una sesión del Senado del Washington; en otro presenciamos el curioso espectáculo de ver reunidos a los senadores de Luisiana nombrados por los aventureros amigos de Grant, y en otros a las bárbaras escenas de un lynchamiento.

También publica este número de *La Ilustración* importantes vistas de Cuba, los retratos del general Bernal y del señor Baldasano, Cónsul de España en Nueva York, el del famoso Barceló, etc., etc.

Véase 4.ª plana *Fildoras Dr. Heintelmann.*

Bomberos voluntarios

Se convoca a todos los socios activos del mismo para hoy a las siete de la tarde, en el parque de la sociedad, a fin de celebrar Junta general extraordinaria.

La «Corconera»

Desde mañana, 17 del actual, el servicio será el siguiente:

Santander a Pedreña y Puntal a las 6'30, 8'30 y 11'30 mañana. 2 y 4 tarde.

Puntal y Pedreña a Santander a las 7'30 y 9'30 mañana. 12'15, 2'45 y 5 tarde.

El vapor de las dos de la tarde, combinará con el coche de Arnuero, y el de las cuatro, con el de Villaverde.

Café Cántabro

Concierto todas las noches, por la notable orquesta de bandurrias y guitarras *La Ibérica*.

Se vende en la administración de EL CANTÁBRICO a 2'50 pesetas ejemplar, y con gran rebaja tomando más de cuatro, el *Catecismo de los maquinistas y fogoneros, útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Maigor.*

Es una obra de gran utilidad para los que se dedican al funcionamiento de las máquinas de vapor.

En el INSTITUTO DE VACUNACION Concordia, 7 duplicado, se vacuna directamente de la ternera de tres a cinco de la tarde. Venta de tubos en el mismo Instituto y en la farmacia de M. Díez Solórzano, 40, Blanca, 40.

RICARDO CAMPO
DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Versos de un preso

Aunque no publicamos composiciones poéticas largas en EL CANTÁBRICO, hacemos hoy una excepción para dar cabida a la que nos remite desde Santoña el desgraciado periodista malagueño don Francisco García Peláez:

A DIANA

Señora de mí albedrío:
pues si así de mí te alejas
sin más quebranto que el mío,
oye un momento las quejas
que promueve tu desvío;
aunque tal llevo a mirarme
pensando cómo te fuiste,
que vacilo hasta en quejarme;
pues creo que me quisiste
por el gusto de olvidarme.

Acaso pudo ofenderte
el culto que te he rendido,
y la ofensa te convierte
a penar con el olvido
el delito de quererme;
mas antes de condenar
a quien aún alienta amor,
debiste considerar
que tiene pena mayor
quien quiso para olvidar.

Fueran mis males menores,
si en acción consoladora
publicara mis dolores,
mas callo y sufro, señora,
por ser tuyos los rigores,
pues me tienes de tal suerte
prendido, que es vano el arte
que pretenda obscurecerme;
y es que vivo para amarte,
aunque ya vivo en la muerte.

Así por tu olvido voy
derivando en mi existencia;
y tal, por mi mal, estoy,
que sólo el sufrir tu ausencia
me convence de que aún soy.

Ayer, amor que enloquece,
hoy, el olvido que mata;
fuego que en hielo perece...
 Toda pasión insensata
¡qué pronto desaparece!

La mudanza considera,
y dí que a ella te ha llevado
la haurta de una quimera;
mas no digas que has amado
mientras yo olvidado muera.
Tú eres cuerpo sin latidos;
alma yo que amores viertes;
siendo muerte los olvidos,
así estamos por la muerte
cuerpo y alma desunidos.

FRANCISCO GARCÍA PELÁEZ.

INGENIEROS MECÁNICOS

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 37 de la vigente ley de presupuestos, en la que se dispone que el ministro de Fomento organizará el cuerpo de ingenieros mecánicos de las divisiones de ferrocarriles a las órdenes de los ingenieros jefes de los mismos, el señor Linares Rivas sometió ayer a la sanción real un decreto en el que, armonizando la categoría administrativa y los sueldos de dichos funcionarios con los de los demás ingenieros que prestan servicio en las referidas divisiones, se dispone que para la organización propuesta se transfiera del capítulo de indemnizaciones una cantidad que no podrá exceder de 45.000 pesetas.

Los principales artículos de dicho Real decreto son los siguientes:

«Artículo 1.º El personal de Ingenieros mecánicos que presta servicio a las órdenes de los jefes de las divisiones de ferrocarriles, constituirá un cuerpo de escala cerrada que se regirá por las mismas disposiciones que los demás cuerpos de Obras públicas, asimilándose para la aplicación de ellas a las categorías de Ingenieros primeros y segundos de Caminos, Canales y Puertos, en sus correspondientes clases.

Art. 2.º La plantilla de este Cuerpo se compondrá de un Ingeniero primero, jefe del Negociado de primera clase, con el sueldo de 6.000 pesetas; dos idem idem jefes de Negociado de segunda clase, con el de 5.000 pesetas; tres de tercera, con el de 4.000; cuatro oficiales primeros con el de 3.500, y siete oficiales segundos con el de 3.000 pesetas.

Art. 3.º Constituirán esta plantilla los que actualmente desempeñan el cargo de ingenieros mecánicos en las Direcciones de ferrocarriles, colocados en ella por orden de antigüedad en el desempeño del expresado cargo. Las vacantes que resultasen en lo sucesivo, después de correr la escala, se cubrirán por concurso entre los aspirantes que, poseyendo el título de ingenieros industriales, reúnan mayores méritos.»



El domingo que viene
habrá aquí votación
porque la falta un miembro
a la Diputación.

Para obtener el triunfo
dos candidatos son
y será, por lo tanto,
reñida la elección.
No hay que perder de vista,
dada la situación,
que es el domingo próximo
domingo de Pasión!
De los dos contendientes,
uno por precisión
hará de Cristo... y, claro,
será el de oposición,
pues aunque el pueblo pida
de éste la salvación,
los Pilatos de ahora
van contra la opinión;
de modo que es inútil
y vana operación
que se lavin las manos
con agua y con jabón!

Yo lavármelas puedo
porque en esta ocasión
mi candidato es el
gallo de la Pasión!



¡Hombre!
¡Varias señoras de la aristocracia proyectan fundar una liga patriótica.

¡Ya estoy entusiasmado!

Para dar ánimo y fe
a los defensores de
nuestra patria a todas horas,
¡nada hay más eficaz que
las ligas de las señoras!



—Los candidatos a la Diputación provincial estarán contentos.

—¿Pues?

—Por ser el domingo de Pasión el día de la contienda electoral.

—No veo el motivo de que estén contentos por eso.

—Sí, hombre. Les costará la elección más barata que si fuera en otro día cualquiera.

—¿Por qué?

—Porque como es día de vigilia, obsequiarán a los de las mesas electorales con bacalao!



Se encuentra en Valladolid
esa mujer tan bonita,
a la que puso Madrid
por nombre *Bella Chiquita*...

Va en un teatro a funcionar
donde la vea quien entre
y no la dejan bailar
lo de la *danza del vientre*.

Se opone el Gobernador
y esto basta y lo deploro
para que allí con furor
lo pida el público a coro.

¿Por qué prohibirlo así
y de ese modo alarmarse?
Como se llama *Alcalá*,
tal vez tema evaporarse!

Si le aterra ese fracaso
que no vaya a la función;
pues no viéndola, no hay caso
para la evaporación!



En *Las Páginas Dominicales*, un señor S. A. publica un artículo titulado *Corte ó Cortijo*.

Y en él leo:

«Un poeta popular, que ha merecido de su pueblo una estatua, don Antonio Trueba, gran conocedor del mundo y del hombre, escribió hace años:

Dichoso aquél que no ha visto
Más cielo que el de su patria,
Y duerme anciano a la sombra
Do pequeñuelo jugaba.»

En efecto; ese verso podía ser de *Antón el de los Cantares*, si no diera la casualidad de haberlo escrito don Alberto Lista.

¡No confundamos los clásicos!



En el distrito de Vitigudino
no le dejan hablar a Cavestany
porque al encasillado que allí lucha,
le es imposible hablar, porque no sabe.

Habría dicho éste:—Ya que yo no *sé*
aquí no *charla* *náide!*

Todos los candidatos del Gobierno
suelen ser de esta clase.

Y dirá Cos-Gayón cuando los vea:

—¡Qué candidatos tan... ministeriales!

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DR.
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva)

Palacio del Sr. García Mañó

TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española.

Servicio a la carta.—Comedores
amplios é independientes.

Plato del día: Lengua de vaca a la Regencia.

Angel DELGADO

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO

ANTIGUO DE REGATILLO

ha tomado en propiedad el otro establecimiento
conocido por

EL CUARTELILLO

ofreciéndose en ambos establecimientos a sus
distinguidos parroquianos.

EL TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 15—5 m.

(Recibido después de cerrada nuestra edición
de ayer.)

Incendio.—Contra Maceo.—Un bando.—Mujeres rebeldes.—Torpedos terrestres.

«El Imparcial» ha recibido un telegrama de la Habana en el que se dice que los rebeldes quemaron el caserío de Güiro Marrero.

—La columna Linares marcha en persecución de Maceo.

—El Alcalde de Batabanó ha publicado un bando que tiene por objeto el contener la emigración. Se han marchado a la insurrección muchas mujeres, las cuales pelean con más valor que los hombres.

—Dícese que en las fracasadas expediciones de Calixto García venían torpedos terrestres iguales a los que han estallado contra un fuerte y la columna Redón.

Los referidos torpedos explotan por medio de la electricidad.

Madrid 15—7'30 n.

Los republicanos.—Otra vez en Pinar

Hoy se han reunido en una de las sesiones del Congreso los republicanos de distintos matices, ocupán-

MUSEO CÓMICO

(Especial para EL CANTÁBRICO)

POR ROJAS



¡Oh la justicia!

—Se van los gorriones;
me fallan los datos;
¿a ver lo que queda?
¡Nada entre dos platos!

dose en la organización de una Asamblea.

—Telegrafían desde la Habana a «El Imparcial» diciendo que algunos grupos de las partidas rebeldes que atacaron a Batabanó han conseguido entrar en la provincia de Pinar del Río.

Madrid 15—11 30 n.

Tumulto en Barcelona.—Cargas.—Heridos y contusos.—Censuras a las autoridades.

Dicen de Barcelona que en el paseo de Gracia la música tocó cinco veces la marcha de «Cádiz», y después unas 700 personas, como en manifestación, bajaron por el paseo dando vivas a España.

Cruzaron por las Ramblas hasta llegar cerca del cuartel de la guardia civil, de donde salieron a su encuentro fuerzas de infantería y caballería que cargaron sobre la multitud, produciéndose gran confusión.

Hubo sustos y carreras, a causa de que en las Ramblas se hallaba paseando un gentío inmenso, entre el que había muchas señoras, que huyeron, refugiándose en los portales.

Los civiles de caballería, sable en mano, emprenden la persecución de los grupos, sin distinción alguna, y penetran con los caballos en la plaza Real, despejándola.

Un grupo se refugió en el pasaje de Bacardí, cerrando la verja; pero la policía penetró en él, repartiendo palos a diestro y siniestro.

Un agente de la policía secreta rompió de un palo la cabeza a un niño de 14 años, el cual fue trasladado a la Casa de socorro en el coche del Gobernador civil.

La policía rompió bastantes garrotes, resultando varios contusos.

El orden quedó restablecido. En general, el vecindario lamenta lo ocurrido, censurando con dureza a las autoridades.

Madrid 15—11'45 n.

Manifestación de agradecimiento

En la Habana, una comisión numerosa y respetable visitó al general Weyler para significarle su gratitud por el indulto del soldado Casanova. Weyler contestó que aunque correspondía a la gravedad del caso la aplicación de la pena de muerte, no habiendo ordenado la ejecución de un solo enemigo de la patria, hubiérase causado violencia fusilar a quien, antes de cometer el delito, había combatido por el honor de España.

El ataque a Batabanó

Dicen de la Habana que cuando 2.500 rebeldes atacaron a Batabanó había 56 soldados de San Quintín, que con la gente del pueblo organizaron la defensa.

El ataque fue rufo y la defensa heroica. Faltaron municiones a las tropas.

Algunos asaltos los dirigía Maceo avanzando con las partidas.

A las tres de la madrugada los rebeldes huyeron precipitadamente.

La alegría de los defensores de Batabanó fue tan grande, como espantosa había llegado a ser la ansiedad en las últimas horas, porque los soldados de San Quintín habían gastado todos los cartuchos, quedándoles el único medio de morir matando y defendiéndose con arma blanca.

La fuga de los rebeldes se debe a los buenos espías que tienen y que los avisaron que iban a coparlos las columnas de Linares y Arolas.

Revelaciones de un prisionero

En una emboscada preparada por

BODEGAS DE J. DE UZCUDUN

MARCA



PADILLA, 24, 26 Y 28

TELÉFONO NÚM. 81

VINOS FINOS DE MESA

PRECIOS DE LOS MISMOS, PARA LA LOCALIDAD, SIN ENVASE

Vinos del año 1893 las 12 botellas Pesetas 5; la botella Pesetas 0'45... Vinos del año 1891 las 12 botellas Pesetas 14; la botella Pesetas 1'25

SERVICIO A DOMICILIO DESDE 12 BOTELLAS EN ADELANTE

Linares cayó prisionero un rebelde de la partida de Zayas, el cual ha hecho declaraciones importantes.

Para despistar á las columnas, todas las partidas dicen, donde se encuentran, que Maceo va con ellas.

Un combate

En Matanzas, el coronel Figueroa alcanzó en Palmas á Pancho Pérez, en el ingenio «San Pedro».

Fuerzas de Pizarro y Valencia atacaron á los rebeldes, destruyéndoles los parapetos y fortificaciones en que se resistían.

Figueroa los persiguió más de una legua, aunque los rebeldes huían á la desbandada, refugiándose, por último, en el monte Gilora, donde, encontrando una partida que les auxilió, parapetáronse todos en el bosque y rompióse el fuego, sostenido por los rebeldes hasta que fueron desalojados, dejando un muerto.

Estrategia

Como el grueso de los rebeldes intenta penetrar nuevamente en Pinar del Río, para conseguirlo amagan ataques en distintos sitios y entablan pequeños encuentros.

Madrid 15-11'55 n.

Nuevo cable

Dicen de París que antes de fin de mes se aprobará en el Senado el proyecto para establecer un cable submarino entre las costas de Francia y la América del Norte, con un ramal á las Antillas

Otro que va á Cuba

Ha sido destinado al ejército de operaciones en la isla de Cuba el general Solano.

Ofrecimiento

Según comunican de Cádiz, la Compañía Haines ha ofrecido al Gobierno dos vapores.

El ministro de Marina ha contestado agradeciéndolo.

Madrid 16-1'15 m.

El «Bermuda» otra vez

El vapor «Bermuda» salió nuevamente de Nueva York, llevando hombres y armas.

La documentación va consignada á Méjico; pero todos creen que se ha dirigido á la isla de Cuba.

«Oquendo» y «Destructor».

Ayer, á las seis de la tarde, fondeó

en el Ferrol el acorazado «Almirante Oquendo».

Ha salido del dique de Cádiz el cazatorpederos «Destructor», que marchará también al Ferrol á incorporarse á la escuadra.

Despacho oficial

Un telegrama oficial de la Habana dice que el general Pando comunica que se han fraccionado las partidas que había en la jurisdicción de Santa Clara.

Dice que en diferentes reconocimientos practicados por las guerrillas locales y las columnas se han hecho á los rebeldes 23 muertos y un prisionero, cogiéndoles, además, 22 caballos.

Nuestras fuerzas han tenido un muerto y los heridos.

La columna Vicuña batió á un grupo de rebeldes, en Morejón, que se hallaba destruyendo los ferrocarriles y un puente, haciéndoles un muerto y dos heridos.

La guerrilla de El Cobre batió á una partida que se ocupaba en destruir la Aduana de Altopuesto, haciéndoles dos heridos.

El batallón de la Habana ha tenido dos encuentros con los rebeldes, hiriendo á varios y matando á uno. Nosotros tuvimos cinco heridos.

RICARDO.

Madrid 15-11'20 n.

El «Bermuda».—Un enviado de Cleveland

Esta mañana salió del puerto de Nueva York el vapor «Bermuda», con documentación para los puertos mejicanos.

Lleva á bordo armas, municiones y hombres.

Los agentes españoles tienen la seguridad de que se trata de una expedición filibustera.

Un despacho de la Habana dice que el capitán yankee Bourke ha desembarcado, creyéndose que lleva una misión secreta de Mr. Cleveland.

FABRA.

Ultima hora

Madrid 16-4'15 m.

Preparación de refuerzos

El miércoles ó el jueves se publicará las disposiciones preparatorias de los nuevos refuerzos, por si fuesen necesarios en la isla de Cuba.

La base de estos refuerzos será de 30.000 hombres.

También se tratará de la formación de terceros batallones para algunos cuerpos.

Enviado especial

Dice al «Herald of New-York» su corresponsal en la Habana, que llegó

á dicha población el capitán Bourke, del ejército de los Estados Unidos, con la misión secreta, encomendada por Cleveland, de informarse de la verdadera situación de la campaña.

Elecciones

Los socialistas de Bilbao presentan la candidatura de Pablo Iglesias para la diputación á Cortes.

Dice «La Epoca» que en Santander se presentan los señores Alvear, Viesca y Hontoria; por Cabuérniga, don Santiago López y el señor Garnica, y por Laredo, el señor Eguilior.

RICARDO

Si al notarse los síntomas de un enfriamiento se usan las Pastillas balsámicas Morelló, éstos desaparecen y la enfermedad no se desarrolla. Farmacia Hontañón y principales.— 6 reales caja.

ANUNCIOS

OBRADOR DE CHOCOLATES

Se hacen moliendas de encargo. Exigida la verdadera marca

CESÁREO ORTIZ Hijo de Francisco Rivero LOS JARDINES, VELASCO, 5

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios de todos los artículos

Venta al contado y á plazos sin fiador



VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cetta y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

SE VENDE O ALQUILA un piano gran cola Erard. Informarán en esta administración.

Huevos del país

frescos y gordos, á ocho perras grandes docena. Calle de San José, núm. 3, almacén

SEMILLAS

Se necesita

para un pueblo inmediato á la capital una buena cocinera, de treinta á cuarenta años de edad, que entienda además el arreglo de casa.

Se exigen buenos informes y tendrá buena soldada. Informarán en esta administración.

Maíz redondo superior

Hay fuertes existencias del amarillo superior de Galicia, que se ceden á precios económicos. Se espera un cargamento de maíz extranjero que se detallará muy arreglado.

ALUBIAS SUPERIORES

Hay grandes partidas. D. FRANCISCO VÁZQUEZ (Santander) Telegramas: VÁZQUEZ.

ALUBIAS BUENAS Y BARATAS

Garbanzo fino de Castilla garantizado, desde 6 hasta 15 pesetas arroba; lentejas nuevas, maíz del país, vinos puros de mesa y vinagre de la Nava. Desde el día 15 al 30 de marzo se liquida una partida de botellas de Jerez, moscatel y manzanilla, marca acreditada, á precios muy baratos.

P. Eustaquio Cubero, Arcos de Botín, 2

Se vende

la casa número 26 de la calle de San Francisco. Informarán Atarazanas, 7, 3.º

Abilio Martínez FOTOGRAFIA

Boletín del día

Mareas

Pleamares: 4'51 mañana y 5'4 tarde. Bajamares: 11'5 mañana y 11'19 noche.

Movimiento de buques

Entrados

Vapor francés Canadá, de 1.932 toneladas, capitán Geoffrey, de Pointe á Pitre con cargamento de cacao á varios señores.

Vapor inglés Ingoldsby, de 739 toneladas, capitán Smitt, de Cardiff con 898.275 kilogramos de carbón á los señores Desmarais Hermanos.

Despachados

Patache Cándido, de 32 toneladas, capitán Mon, para Santaña con 28 bultos cebada, 25 sacos harina, 192 idem cebada, 25 idem garbanzos y 50 idem maíz.

Vapor Cabo San Antonio, de 1.299 toneladas, capitán Torres, para Vigo con 1.291 bultos clavos, 21 idem cerveza, 25 sacos café, 2.563 bultos tabaco, 87 idem aguardiente, 166 idem cerveza, 4 idem aceite, 100 sacos harina, 46 cajas vidrio y 320 fardos bacalao.

Idem Cabo Prior, de 675 toneladas, capitán Zaldívar, para Bilbao con 50 bultos tabaco.

Pailebot Dos Hermanas, de 36 toneladas, capitán Reguera, para Gijón con 60.000 kilogramos mineral hierro.

Patache Santander Lequeitio, de 36 toneladas, capitán Meove, de Lequeitio con 3 bultos aceite, 4 idem aguardiente, 2 sacos café, 30 bultos azúcar, 1 saco cacao y 20.000 kilogramos sal.

Vapor Palentino, de 2.407 toneladas, capitán Guerrica, para la Habana con 10.365 sacos harina, 2.526 cajas conservas y 953 bultos vino.

Idem Alava, de 1.277 toneladas, capitán Urbarri, para la Habana con 1.966 sacos harina, 1.654 cajas conservas y 741 bultos vino.

Situación de los buques en el puerto

Boya de los correos, vapores Santa Bárbara y Manila.

Calderón, vapor María Gertrudis.

Dehesa saliente, vapor Cabo Quejo: sale hoy á las 12, y atracará el vapor Nieta, que está en bahía.

Albareda longitudinal, vapores San Miguel y Ugarte número 1.

Tercer muelle, vapor inglés Kennet.

Astillero, vapores ingleses Mardy, Lord Aberdeen, Ingoldsby y Camdem.

Se esperan los vapores españoles Lista, Juan Cunningham y el inglés Lord Rosebery.

Registro civil

Día 14

Nacimientos: legítimos, 12; ilegítimos, 2.

Defunciones: Pablo Marcial Blanco, de 51 años; Pilar Elvira Toca, de 36 años; Margarita Vergara Martínez, de 1 año; Alfonsa Salas Mateo, de 71 años; Manuel Gutiérrez Ruiz, de 2 meses; Josefa María Bárcena, de 3 años.

Mercancías llegadas antesayer por el ferrocarril del Norte

218 sacos harina á don G. Yllera; 8 bultos embutidos al señor Salazar; 80 bultos paja al portador; 2 bultos vino al señor L. sa; 2 idem carne al señor José; 1 idem cera al señor Santiago; 109 sacos harina al señor Losada; 218 idem harina á la señora viuda de don T. Yllera; 109 idem idem al señor García; 71 bultos vino al señor Villegas; 10 idem idem al señor Velasco; 1 bulto bugías al señor Jacinto; uno idem vino al señor Terán; uno idem idem al señor D. ez; 40 idem idem al señor Pérez; 218 sacos harina al señor Hermsilla; 120 bultos salvados al señor Gasca; 6 idem vino al señor López; 82 idem paja al señor Soto; 109 sacos harina al señor González.

Gran velocidad

Un bulto conejos al señor Salazar; 2 idem carne á don Luis García; un lechazo á idem; un bulto pollos á idem; un idem aves á don E. Prado; 26 corderos á don Blas Jamín; un bulto embutidos á don N. Muñoz; 2 idem quesos á don N. Franco y 2 idem angulas á don C. Moro.

Observaciones atmosféricas

tomadas á la sombra en el día de ayer por el óptico señor Arce, Blanca, 10

Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 760,4.—A las 12 de la id., 761.—A las 3 de la tarde, 763.

Termómetro.—A las 8 de la mañana, 12º6.—A los 12 de la id., 15º2.—A las 6 de la tarde, 15º.

Máximo del termómetro, 15º9. Minimum, 9º2. Tendencia del barómetro, á subir.

Tipografía de EL CANTÁBRICO

chosa no oyendo hablar mal de él. Tal vez no le conozcan en las vertientes del Ohío, y entonces, si yo fuese á ese país, nadie me llamaría la hija del Indio blanco.

—¿Saben el coronel y su mujer que deseáis dejarlos?

—No, respondió Telia, cuya agitación aumentó; pero si le pidierais el permiso, consentirían en mi partida... El coronel ha dicho al capitán Forrester que él le daría gusto en todo, y es verdad, porque siempre cumple su palabra. Hay pocos que tengan mejor corazón.

—Os creo, Telia; por lo mismo creo que sois ingrata al querer abandonarlos por irós á vivir entre personas que os son enteramente desconocidas... Contentaos con vuestra suerte, mi pobre niña... sois aquí más dichosa que lo seríais entre extraños.

Telia hizo un gesto suplicante y desesperado.

—¡No seré nunca dichosa, ni aquí ni en parte alguna! dijo llorando.—¡Oh! ¡llevadme, llevadme, aunque no fuese más que por vos misma!... ¡Yo os sería muy útil en los bosques!... ¡Oh! sí, muy útil y muy reconocida.

—Imposible, hija mía, repitió Edith con dulzura.

Pero Telia no se dio por vencida. Segura con la fuerza que había sabido hallar para vencer su natural timidez, la resolución no la abandonó; insistió en su demanda con un acento de pasión tal, que enterneció á Edith, haciendo más viva su simpatía por la pobre huérfana.

cual inclinóse sobre la mano de Edith cubriéndola de besos.

—¡Ay! mi pobre niña, dijo la prima de Rolando, es preciso que de hoy más me acostumbre á no tener servidores. Ni aun asilo tengo que ofrecerlos.

—Todo lo sé, replicó Telia; pero puedo vivir con vos en los bosques, hasta que tengáis una casa; yo trabajaré por vos, y no sentiréis haberme tomado á vuestro servicio, porque yo sé todo lo que debe hacer una mujer en un país que no conoce, y vos no lo sabéis, y si no tenéis á nadie que os ayude, os matará este género de vida. ¡Ah! no podéis imaginaros todo lo que tiene que sufrir una mujer en estas soledades y que haya sido educada tiernamente!

—Tengo confianza en Dios, respondió Edith.—Pero decidme, hija mía, por qué queréis dejar esta casa? Estoy persuadida que los que la habitan no son malos para vos.

—No, repitió la joven; son buenos para mí, y el coronel Bruce me trata como si fuera mi propio padre... pero yo no soy su hija y se me hace cargo de conciencia vivir á expensas de un hombre que tiene tantos hijos... y después, mi verdadero padre... todo el mundo habla de él... todo el mundo le odia... Y sin embargo, yo sé, aunque no quiero creerme... que él impide á los indios que hagan daño á los habitantes de este país... A pesar de eso, lo aborrecen y lo maldicen!... esa es la causa de querer partir... de ese modo yo sería di-

su modesto cuarto, experimentó Edith más satisfacción que si la hubieran conducido al departamento más suntuoso de un palacio.

Acompañáronla las hijas del coronel vivamente deseosas de servirla en todo lo que necesitase, y no menos curiosas tal vez de examinar las bellezas que suponían debían formar parte del pequeño equipaje de la linda extranjera. Edith, pues, las enseñó con la mejor voluntad del mundo los diversos objetos que componían su tocado.

Este examen hubiera durado largo tiempo si mistress Bruce, escandalizada de la inconveniencia y de la ruidosa admiración de sus hijas, al ver más de un artículo de tocador que jamás habían visto en el Kentucky, no hubiese venido á expulsarlas violentamente de la habitación.

—Son unas criaturas ignorantes, dijo para excusarlas á los ojos de Edith; ellas no tienen conocimiento de nada de este mundo, y en su vida aprenderán los buenos modales, porque todos los que llegan á este país con sus hijas son personas muy comunes. Sin embargo, yo hago cuanto puedo por instruirías.

Al decir esto se retiró con sus hijas, después de haber deseado buena noche á Edith, la cual, al verse libre de sus importunidades, se apresuró á ponerlo todo en orden. Antes de acostarse se arrodilló para rogar al protector de los huérfanos que continuase velando por ella hasta el término de su viaje.

Absorta en sus oraciones no reparó en una per-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: Suscripción, Anuncios, Esquejas de defunción, and Puntos de suscripción. It lists rates for different subscription types and advertisement sizes.

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CENTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos. Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:35 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la misma.

Servicios de coches. Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:20 tarde. Llegada a las 10 de la mañana. De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.

Ferrocarril de Solares. Ascendentes.—Salida de Santander a las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana y de 3:00, y 6:25 de la tarde. Descendentes.—Salida de Solares a las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana y a las 2:05 y 5:30 de la tarde.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN. HERNAN CORTÉS, 2. Preparación de vendajes antisépticos de iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, ácido fénico, tímico, bórico, salicílico, etc., etc.

GLANDARIO. GRAN FÁBRICA DE LOS SEÑORES ESTEBAN MARTINEZ Y COMPAÑIA. SEVILLA. Única casa autorizada en España para la venta y fabricación del producto GLANDARIO.

POR CESACION DE COMERCIO. Se realizan todas las existencias de géneros de novedad y artículos en general de la casa. D. Baldomero García BLANCA, 19.

GARBANZOS. EN SAQUITOS DE CINCO KILOS A 3, 4 y 5 PESETAS UNO. CON REBAJA DEL DIEZ POR CIENTO EN COMPRAS desde DIEZ saquitos en adelante.

Pildoras antidisépticas del Dr. Heinzelmann. Las Pildoras antidisépticas del Dr. Heinzelmann curan radicalmente y en corto tiempo el dolor de estómago, ataques nerviosos, palpitaciones de corazón, desarreglos del hígado, dolores de cabeza, estreñimiento, tonturas, histeria, falta de apetito, y en general, todas las molestias nerviosas que acompañan siempre en variadas formas las molestias crónicas de abdomen.

DROGUERIA GENERAL PEREZ DEL MOLINO Y C. COMPAÑIA. 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS. Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, a precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

FARMACIA DE BEZANILLA. SANTA CLARA, 8, SANTANDER. Famosísimo emplastro americano. Gran supurativo y detergente, empleado con extraordinario resultado en la curación de granos, diviesos, gonorreos, panizos, infartos escrofulosos y tumores varios.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SÁNDALO PIZÁ. MIL PESETAS. Este precioso Sándalo de Pizá es el más eficaz y medicinal de todos los SÁNDALOS URINARIOS.

sona que acababa de entrar en la habitación furtivamente; así es que no pudo retener un grito de espanto cuando al levantarse vio a una mujer que, de pie en el dintel de la puerta, la miraba con aire tímido y respetuoso.

adelantándose hasta el pie de la cama, si no temiese enfadarlos... os pediría... Hablad, hija mía, la dijo Edith con una sonrisa para reanimarla.

- 72 - En vano se esforzó en hacerla comprender la locura de su proyecto, y la imposibilidad de ponerlo en ejecución. Telia no se convenció sino de una cosa, de que la extranjera no quería llevársela.